



F-GC-01
Versión: 13
Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio 7/02/2022

Objeto de la contratación SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS 24 SECCIONES DONDE EMPICALDAS S.A. E.S.P. PRESTA LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Requerimiento previo VERIFICACIONES PREVIAS
CERTIFICADO EXISTENCIAS SECCIÓN SUMINISTROS

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD
EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PRESTA LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, PARA PROPICIAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA, TANTO EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE MANIZALES COMO EN LAS 24 SECCIONALES Y SUS RESPECTIVAS PLANTAS DE TRATAMIENTO, SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA ATENDER SATISFACTORIAMENTE LAS NECESIDADES DE ASEO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION, QUE VAN ENCAMINADAS AL BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS Y VISITANTES.
LAS CANTIDADES DETALLADAS EN EL PRESENTE ESTUDIO DE NECESIDAD FUERON CALCULADAS CON BASE EN LOS REPORTES MENSUALES QUE REALIZAN LAS SECCIONALES Y LA SECCION DE SUMINISTROS EN EL SOFTWARE DE INVENTARIOS.

Conveniencia ES CONVENIENTE REALIZAR LA ADQUISICION DE LOS ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PUESTO QUE LA PRESENTE NECESIDAD SE ENCUENTRA AMPARADA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA EMPRESA PARA LA VIGENCIA 2022, Y DE ACUERDO AL CALCULO Y CONSOLIDACION DE LOS REQUERIMIENTOS DE CADA SECCIONAL, Y DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE MANIZALES, LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR SON INSUMOS DE PRIMER ORDEN PARA LAS LABORES DIARIAS DE ASEO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION, ASI COMO PARA EL BIENESTAR DE LOS COLABORADORES.

Oportunidad ES OPORTUNA LA ADQUISICION DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS 24 SECCIONALES INCLUIDAS LAS RESPECTIVAS PLANTAS DE TRATAMIENTO PUESTO QUE LA PRESENTE NECESIDAD SE ENCUENTRA AMPARADA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA EMPRESA PARA LA VIGENCIA 2021.

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO
SE ANEXA DOCUMENTO CON LOS REQUISITOS TECNICOS DE LOS BIENES A SUMINISTRAR. EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR LA FICHA TECNICA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.	CÓDIGO	NOMBRE
	471300	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA
	502017	CAFÉ Y TE
	501615	CHOCOLATE, AZUCARES, ENDULCORIZANTES Y PRODUCTOS DE CONFITERIA

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	6545	AROMATICA DE PANELA EN CUBOS x 24 cubos	Caja	1000
2	2640	AROMATICA VARIADO EL SABOR. X 20 sobres	Caja	1000
3	2641	AZUCAR BLANCO ESPECIAL x 500gr	Und	2000
4	3973	BALDE PLASTICO	Und	50
5	2102	BAYETILLA BLANCA O ROJA 35x60	Und	300
6	3470	BLANQUEADOR AL 5.25% (LIMPIDO)	Galon	300
7	429	BOLSA DE POLIETILENO 65 x 85 NEGRA	Paquete	300
8	6546	BOLSA POLIETILENO 80 x 100 NEGRA	Paquete	300
9	2644	CAFÉ 100%, TOSTADO Y MOLIDO x 500gr	Und	2150
10	3478	CEPILLO DE MANO SURTIDOS	Und	80
11	7026	CEPILLO PLASTICO (BANDA CAUCHO, CABO)	Und	100
12	3488	CERA LIQUIDA EMULSIONADA X 3785cc	Und	100
13	3530	DESMANCHADOR BAÑOS	Galon	250
14	3501	DETERGENTE X 1000 EN POLVO	Kg	400
15	3506	ESCOBA SUAVE PARA PISO CON CABO LARGO	Und	200
16	3510	ESPONJILLA ESPIRAL INOXIDABLE	Und	100
17	3511	ESPONJILLA DE BRILLO x 6	Paquete	100
18	3509	FIBRA LIMPIADORA (SABRA DE COCINA)	Und	300
19	3514	GUANTES DE CAUCHO CALIBRE 25.	Par	100
20	3523	JABON AZUL EN CUADRO 300gr	Und	200
21	3521	JABON LIQUIDO ESPUMA, D-800 Dermo espuma	Und	300
22	11844	JABON LIQUIDO LAVA LOZA ARRANCAGRASA 750ml	Und	300
23	2188	LIJA DE AGUA SUVE	Und	50
24	3529	LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO 500 cc CON ATOMIZADOR DE PISTOLA	Unidad	200
25	3500	LIMPIADOR DESINFECTANTE X 3785cc	Und	300
26	3532	PAÑO LIMPION EN ALGODÓN (TOALLA). (25X50)	Und	300
27	3558	MEZCLADOR ECOLOGICO MADERA 11 cm x 500	Paquete	50
28	3538	PAPEL ALUMINIO	Rollo	200
29	3535	PAPEL HIGIENICO	Und	300
30	3536	PAPEL HIGIENICO JUMBO	Und	480
31	3541	RECOGEDOR DE BASURA	Und	50
32	3545	SERVILLETAS NORMAL x 100 unidades	Paquete	300
33	3655	TOALLA DESCHABLE DE MANO ECOLOGICA PAQUETE DE 150 TRIPLE HOJA 24X 25 cm.	Paquete	1000
34	3549	TRAPERO GRANDE DE PABLO SUPER CON CABO	Und	200
35	3553	VARSOLO	Litro	100

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

LA EXPERIENCIA SERA UN FACTOR HABILITANTE, EL PROPONENTE DEBERA ACREDITAR MEDIANTE DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL CONTRATANTE HABER SUMINISTRADO ELEMENTOS O UTILES DE ASEO Y CAFETERIA POR UN VALOR MAYOR O IGUAL AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACION, EN MAXIMO 3 CONTRATOS CELEBRADOS EN LOS ULTIMOS 2 AÑOS EN EMPRESAS PÚBLICAS.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE S.A.S.	LUIS FERNANDO VARGAS	CONTABILIDADSKRYBE@GMAIL.COM	3154016443	\$ 125.436.729
OFISOLUCIONES INTEGRALES MAYORCA	LEONOR RAMIREZ	OFISOLUCIONESMAYORCA@GMAIL.COM	7351832	\$ 153.374.813
INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES ISIS S.A.S	JHON JAIRO VALENCIA	INDUSTRIASISIS06@GMAIL.COM	3138012403	\$ 132.032.611
Presupuesto Oficial				\$ 130.000.000

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2022)	Vigencia futura (2023)	Total vigencias
\$ 130.000.000	\$ -	\$ 130.000.000

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
211010302008	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 130.000.000
	TOTAL CDP	\$ 130.000.000

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?

Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA												
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	APLICA												
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	APLICA												
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	APLICA												
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	APLICA												
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	NO APLICA												
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	APLICA												
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	APLICA												
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	APLICA												
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	APLICA												
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	APLICA												
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	NO APLICA												
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	NO APLICA												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de Identificación del tubo o</th> <th>Número de certificado</th> <th>Organismo de certificación del producto</th> <th>Número del Lote</th> <th>Fabricante de la tubería</th> <th>NIT-DV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Número de Identificación del tubo o	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV							NO APLICA
Número de Identificación del tubo o	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV								
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 	NO APLICA												
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.	APLICA												
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	APLICA												

Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	APLICA
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	APLICA
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	APLICA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
SUMINISTRAR LOS UTILES, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA TENIENDO EN CUENTA LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA EMPRESA	
REALIZAR LA ENTREGA DE MANERA OPORTUNA, EN CADA UNA DE LAS SECCIONALES COMO SE RELACIONA EN LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION. LAS CANTIDADES SUMINISTRADAS A CADA SECCIONAL SE RELACIONAN EN DOCUMENTO ADJUNTO	
PRESENTAR CATALOGO Y/O FICHAS TECNICAS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR.	
REALIZAR DOS ENTREGAS PARCIALES, LA PRIMERA EN LOS PRIMEROS 20 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y LA SEGUNDA ENTRE EL 15 Y EL 30 DE JULIO DE 2022.	
SI ALGUNOS ELEMENTOS NO CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICADAS POR EL CONTRATISTA EN SU OFERTA ECONOMICA, SERA RECHAZADO EL ELEMENTO Y DEBERA REALIZAR EL CAMBIO DE INMEDIATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS	
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	APLICA
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	APLICA
LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN	
Lugar de ejecución	SEDE ADMINISTRATIVA MANIZALES: CARRERA 23 NO 75 - 82 BARRIO MILAN SECCIONAL AGUADAS: CALLE 6 No 7-33 SECCIONAL ANSERMA: CALLE 12 No 3 - 50 SECCIONAL ARAUCA: CALLE 7 No 3 - 17 Plaza Principal SECCIONAL ARMA: CALLE 4 No 9 - 61 SECCIONAL BELALCAZAR: CARRERA 3ra No. 29 - 01 SECCIONAL CHINCHINA: CARRERA 8 No 13 A - 17 SECCIONAL LA DORADA: CARRERA 3 No 11 - 27 - 31 CENTRO SECCIONAL FILADELFIA: CALLE 6 CARRERA 5 - 5 - 09 SECCIONAL GUARINOCITO: CALLE 6 No 4 - 28 SECCIONAL KILOMETRO 41: CENTRO POBLADO KILOMETRO 41 VEREDA COLOMBIA SECCIONAL MANZANARES: CALLE 6 No 4 - 32 SECCIONAL MARMATO: SECTOR EL ATRIO SECCIONAL MARQUETALIA: CALLE VERSALLES 1 A 56 SECCIONAL MARULANDA: CARRERA 6 No 7 - 67 SECCIONAL NEIRA: CALLE 8 No 9 - 32 SECCIONAL PALESTINA: CARRERA 9 No 8 - 10 SECCIONAL RIOSUCIO: CARRERA 11 No. 6 - 38 SECCIONAL RISARALDA: CARRERA 2 No 4 - 01 SECCIONAL SALAMINA: CARRERA 6 No 5 - 32 SECCIONAL SAMANA: CALLE 6 No 8 - 19 SECCIONAL SAN JOSE: CARRERA 2 No 7 34 BARRIO EL CARMEN SECCIONAL SUPIA: CARRERA 7 No 34 - 15 SECCIONAL VICTORIA: CARRERA 6 No 7 - 63 SECCIONAL VITERBO: CARRERA 10 No 7 - 24
Plazo de ejecución	20 DÍAS CALENDARIO PARA LA PRIMERA ENTREGA - 15 DÍAS CALENDARIO PARA LA SEGUNDA ENTREGA
Forma de Pago	FORMA DE PAGO REALIZAR DOS ENTREGAS PARCIALES, LA PRIMERA EN LOS PRIMEROS 20 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y LA SEGUNDA ENTRE EL 15 Y EL 30 DE JULIO DE 2022.
Condiciones para Pago	El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma
	Estampilla a descontar
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica
ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO	
Riesgo	
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.	
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes	
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.	

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
ADMINISTRADORES SECCIONAL	ADMINISTRADOR (A)
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
SANTIAGO LOPEZ DÍAZ	JEFE SECCION SUMINISTROS

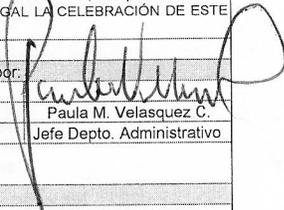
GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	APLICA
Cumplimiento	APLICA
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	NO APLICA
Estabilidad y calidad de la obra	NO APLICA
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	APLICA
Calidad	NO APLICA

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	Aplica
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Santiago Lopez Diaz	Nombre	Paula M. Velasquez C.
Cargo	Jefe Sección Suministros	Cargo	Jefe Depto. Administrativo

Revisión Jurídica:

Firma	
Nombre	Bertha Lucia Guzman Diaz
Cargo	SECRETARIA GENERAL

CANTIDADES

ITEM	CODIGO INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	6545	AROMATICA DE PANELA EN CUBOS x 24 cubos	Caja	1000
2	2640	AROMATICA VARIADO EL SABOR. X 20 sobres	Caja	1000
3	2641	AZUCAR BLANCO ESPECIAL x 500gr	Und	2000
4	3973	BALDE PLASTICO	Und	50
5	2102	BAYETILLA BLANCA O ROJA 35x60	Und	300
6	3470	BLANQUEADOR AL 5.25% (LIMPIDO)	Galon	300
7	429	BOLSA DE POLIETILENO 65 x 85 NEGRA	Paquete	300
8	6546	BOLSA POLIETILENO 80 x 100 NEGRA	Paquete	300
9	2644	CAFÉ 100%, TOSTADO Y MOLIDO x 500gr	Und	2150
10	3478	CEPILLO DE MANO SURTIDOS	Und	80
11	7026	CEPILLO PLASTICO (BANDA CAUCHO, CABO)	Und	100
12	3488	CERA LIQUIDA EMULSIONADA X 3785cc	Und	100
13	3530	DESMANCHADOR BAÑOS	Galon	250
14	3501	DETERGENTE X 1000 EN POLVO	Kg	400
15	3506	ESCOBA SUAVE PARA PISO CON CABO LARGO	Und	200
16	3510	ESPONJILLA ESPIRAL INOXIDABLE	Und	100
17	3511	ESPONJILLA DE BRILLO x 6	Paquete	100
18	3509	FIBRA LIMPIADORA (SABRA DE COCINA)	Und	300
19	3514	GUANTES DE CAUCHO CALIBRE 25.	Par	100
20	3523	JABON AZUL EN CUADRO 300gr	Und	200
21	3521	JABON LIQUIDO ESPUMA, D-800 Dermo espuma	Und	300
22	11844	JABON LIQUIDO LAVA LOZA ARRANCAGRASA 750ml	Und	300
23	2188	LIJA DE AGUA SUVE	Und	50
24	3529	LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO 500 cc CON ATOMIZADOR DE PISTOLA	Unidad	200
25	3500	LIMPIADOR DESINFECTANTE X 3785cc	Und	300
26	3532	PAÑO LIMPIÓN EN ALGODÓN (TOALLA). (25X50)	Und	300
27	3558	MEZCLADOR ECOLOGICO MADERA 11 cm x 500	Paquete	50
28	3538	PAPEL ALUMINIO	Rollo	200
29	3535	PAPEL HIGIENICO	Und	300
30	3536	PAPEL HIGIENICO JUMBO	Und	480
31	3541	RECOGEDOR DE BASURA	Und	50
32	3545	SERVILLETAS NORMAL x 100 unidades	Paquete	300
33	3655	TOALLA DESCHABLE DE MANO ECOLOGICA PAQUETE DE 150 TRIPLE HD	Paquete	1000
34	3549	TRAPERO GRANDE DE PABILO SUPER CON CABO	Und	200
35	3553	VAR SOL	Litro	100

ITEM	CODIGO INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	6545	AROMATICA DE PANELA EN CUBOS x 24 cubos	Caja	Panela instantánea , como bebida refrescante e hidratante. Extracto de caña panelera deshidatado con aromas naturales. Panela Instantanea en cubos Natural y saborizada con aromas frutales o herbales identicos al Natural 24 Cubos 150g o 25 sobres. Vencimiento minimo de 12 meses
2	2640	AROMATICA VARIADO EL SABOR. X 20 sobres	Caja	Aromática*25 sobres sabores surtidos Mezcla de plantas y flores naturales, no contienen cafeína ni teína. Vencimiento minimo de 12 meses
3	2641	AZUCAR BLANCO ESPECIAL x 500gr	Und	Azúcar Blanca * 500 grs Azúcar granulada. Sacarosa 99.6%. Edulcorante natural de bebidas y alimentos de consumo. Vencimiento minimo de 12 meses
4	3973	BALDE PLASTICO	Und	Balde 12 litros Aforado Balde de 12 litros aforado, plástico con manija.
5	2102	BAYETILLA BLANCA O ROJA 35x60	Und	Bayetilla Blanca o Roja 35*60 cm Bayetilla blanca fileteada.
6	3470	BLANQUEADOR AL 5.25% (LIMPIDO)	Galon	Blanqueador * 3800 ml Alta concentración para mayor efectividad en la limpieza y desinfección. Alta concentración, 5.25% de Hipoclorito de sodio, más efectivo para una mejor limpieza y desinfección, elimina el 99.9% de las bacterias, en dilución logra desinfectar un área mayor.
7	429	BOLSA DE POLIETILENO 65 x 85 NEGRA	Paquete	Bolsa de Basura Negra Papelera 50*60 * 10 unidades Bolsa de polietileno de baja densidad con sello de fondo.
8	6546	BOLSA POLIETILENO 80 x 100 NEGRA	Paquete	Bolsa Jumbo Negra 90*110 * 10 unidades Bolsa de polietileno de baja densidad con sello de fondo.
9	2644	CAFÉ 100%, TOSTADO Y MOLIDO x 500gr	Und	Café *500 grs Café tostado y molido tradicional. Tostión media oscura. Molienda media fina. Material de empaque laminado metalizado. Café de intenso sabor y aroma de alto cuerpo y rendimiento, vida útil de 12 meses
10	3478	CEPILLO DE MANO SURTIDOS	Und	Cepillo para Lavar de Mano Cepillo con extremos redondeados para mayor resistencia al impacto, para el lavado de ropa, calzado y diferentes superficies. Uso y aplicación: cepillo para lavar a mano Elaborado en base plástica resistente a los solventes comunes y al impacto, monofilamento sintético.
11	7026	CEPILLO PLASTICO (BANDA CAUCHO, CABO)	Und	Cepillo Piso Plástico Con Cabo Base plástica resistente a los solventes comunes, ideal para superficies de cemento, pisos agresivos y otros. Cepillo para el lavado y fregado de superficies ásperas.
12	3488	CERA LIQUIDA EMULSIONADA X 3785cc	Und	Cera Emulsionada Blanca *3750 C.C. Cera utilizada para pulir y proteger los pisos. Seca rápidamente dejando sobre la superficie una película lista para brillar con un mínimo esfuerzo ya sea manualmente o con máquina. Se utiliza en baldosines, granito, mármol, cerámica y en general en pisos duros no absorbentes.
13	3530	DESMANCHADOR BAÑOS	Galon	DESMANCHADOR DE PISOS, LIMPIA JUNTAS Combinación de ácidos que limpian, desincrustan, desmanchan e higienizan. Gracias a su composición despercude y blanquea la fragua de azulejos y baldosas sin atacar las juntas. No genera vapores tóxico. Contiene agente desinfectante. No utilizar en baldosa tradicional o de cemento, mármol, mosaico, pisos rojos, de madera o vinilo.

14	3501	DETERGENTE X 1000 EN POLVO	Kg	Detergente * 1.000 Gr Ingrediente activo biodegradable y de última tecnología, eficientes y poseen altos niveles de detergencia. Su utilización es apta para todo tipo de ropa y sistema de lavado, tanto en máquina como manual. No tiene fragancia es neutro.
15	3506	ESCOBA SUAVE PARA PISO CON CABO LARGO	Und	Escoba Cerda Suave Con Cabo Su estructura y longitud mediana de barrido, permite que esta escoba sea más liviana para su uso en sitios pequeños y de difícil acceso. Uso: Escoba suave para ser utilizada en pisos delicados como madera lacada, mármol y cerámica. mo madera lacada, mármol y cerámica.
ITEM	CODIGO INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
16	3510	ESPONJILLA ESPIRAL INOXIDABLE	Paquete	Esponja Acero Inoxidable x 6 unidades Ideal para limpiar y remover la grasa. Fibras perfectamente entrelazadas y pintadas de color dorado. No raya no se desarma.
17	3511	ESPONJILLA DE BRILLO x 6	Paquete	Esponjilla Brillo x 6 unidades Producto de limpieza ideal para utensilios de cocina. Facilita el lavado de parrillas, hornos, estufas y superficies metálicas oxidadas o manchadas
18	3509	FIBRA LIMPIADORA (SABRA DE COCINA)	Und	sabra de concina
19	3514	GUANTES DE CAUCHO CALIBRE 25.	Par	Guante Domestico Rubberplus Talla 8 Labrado especial, antideslizante para mayor agarre, diseño anatómico , material en látex natural, largo 30 cm. Poca Resistencia a:Disolventes orgánicos (varsol, thinner, gasolina, acpm y aceites.
20	3523	JABON AZUL EN CUADRO 300gr	Und	Jabón Azul 300 Gr Jabón en barra elaborado a base de grasas animales como vegetales, ideal en el lavado de ropa y pisos, alta concentración para la eliminación de virus adicionalmente sus componentes son totalmente biodegradables.
21	3521	JABON LIQUIDO ESPUMA, D-800 Dermo espuma	Und	Jabón en espuma que promueve la higiene limpieza de manos ideal para uso de dispensador color azul. Tamaño de la caja 23X18.5X22.1CM
22	11844	JABON LIQUIDO LAVA LOZA ARRANCAGRASA 750	Und	Jabón Loza Líquido x 750 ml
23	2188	LIJA DE AGUA SUVE	Und	Lija de agua con papel, resistente a la humedad, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada.
24	3529	LIMPIA VIDRIOS LIQUIDO 500 cc CON ATOMIZADO	Unidad	Limpiavidrios Pistola *500 cc Potente Es una mezcla de tensoactivos aniónicos, solventes y fragancia que se utiliza para limpiar lámparas de cristal, ventanas, espejos o cualquier otra superficie lavable en el hogar como azulejos, gabinetes, acrílicos, neveras, entre otros. Fácil de aplicar y remover. Disuelve la suciedad en forma instantánea. Da brillo y transparencia perdurables Evita el empañamiento.
25	3500	LIMPIADOR DESINFECTANTE X 3785cc	Und	Limpiador Desinfectante * 3785 C.C Cuenta con una efectiva acción limpiadora y desinfectante que proporciona una limpieza profunda y agradable fragancia que perdura por más tiempo. .
26	3532	PAÑO LIMPIÓN EN ALGODÓN (TOALLA). (25X50)	Und	Paño Absorbente Limpieza delicada. Es ideal para loza y cristal, hace rendir el jabón, no raya y deja resplandecientes las superficies delicadas.
27	3558	MEZCLADOR ECOLOGICO MADERA 11 cm x 500	Paquete	Mezcladores en Madera de 11 cm *500 unidades mezclador de madera
28	3538	PAPEL ALUMINIO	Rollo	Papel Aluminio *100 mts
29	3535	PAPEL HIGIENICO	Und	Blanco triple hoja.Tráfico bajo- Rollo *45 mts.
30	3536	PAPEL HIGIENICO JUMBO	Und	Papel Higiénico Blanco Jumbo hoja sencilla rollo x 550 metros

31	3541	RECOGEDOR DE BASURA	Und	Recogedor Plastico Tamaño adecuado y perfil frontal. Plástico resistente a los solventes comunes, perfil plástico.
32	3545	SERVILLETAS NORMAL x 100 unidades	Paquete	Servilleta*150 unidades (Paquete x 150 servilletas)
33	3655	TOALLA DESCHABLE DE MANO ECOLOGICA PAQU	Paquete	Toalla para Manos en Z Natural Natural triple hoja. Extra absorbente, resistente y suave. Con hojas intercaladas y dobladas en Z que permiten dispensar la hoja abierta una a una, dejando la siguiente lista para usar. Tamaño 21*24 cm - Fajo *150 toalla-Dispensador
34	3549	TRAPERO GRANDE DE PABILO SUPER CON CABO	Und	Trapero Copa * 350 Grs Ref 800 Hecho de un material que absorbe mayor cantidad de líquido, ideal para la limpieza de cualquier superficie. Uso: Fregado y secado de pisos en el hogar y la industria, trapera.
35	3553	VAR SOL	Litro	Varsol *1000 ml Ideal para el hogar, el automóvil, la industria, hoteles y clínicas. Úselo en cerámica, madera, metal, paredes. Todas las superficies que quiera limpiar y desinfectar.

SPO. 044

No. of pages	Date	Name of the person	Remarks
1	10/10/2020	A. B. C.	...
2	11/10/2020	D. E. F.	...
3	12/10/2020	G. H. I.	...
4	13/10/2020	J. K. L.	...
5	14/10/2020	M. N. O.	...
6	15/10/2020	P. Q. R.	...
7	16/10/2020	S. T. U.	...
8	17/10/2020	V. W. X.	...